

## **Un contacto peculiar: pautas para el análisis del contacto histórico entre el español y el portugués en América\***

José Luis RAMÍREZ LUENGO  
Universidad Autónoma de Querétaro

RESUMEN: Este artículo trata de reflexionar acerca de las principales características que presenta el contacto histórico entre el español y el portugués, enfatizando en aquellas que identifican este especial contacto de lenguas entre los otros que afectan al español y ejemplificándolas con fenómenos existentes en las diversas zonas americanas donde se produce. Además, se facilita una descripción del *español lusitanizado* a partir de los datos de diferentes artículos y se plantea una serie de cuestiones que necesitan ser estudiadas en el futuro.

PALABRAS CLAVE: contacto lingüístico, español de América, portugués.

SUMMARY: This paper aims to take into consideration the main features caused by the historical contact between Latin American Spanish and Portuguese. Special emphasis has been given to those features which identify this contact of languages in the Spanish-speaking world, while examples of these phenomena as they are produced in different areas in America have been also provided. Moreover, a description of Lusitanized Spanish based on the data from different articles has been provided and certain questions that need to be studied in the future have been posed.

KEYWORDS: Linguistic contact, Latin American Spanish, Portuguese.

### **1. LOS ESTUDIOS SOBRE EL CONTACTO HISTÓRICO DEL ESPAÑOL Y DEL PORTUGUÉS EN AMÉRICA**

No constituye un aporte demasiado novedoso decir que el contacto entre el español y el portugués en América no ha sido analizado por el momento con el rigor y la profundidad que el tema merece, y este abandono resulta cuanto menos sorprendente si se tiene en cuenta no solo la convivencia de ambos idiomas en la extensísima frontera de Brasil y diversos países de América del Sur, sino muy especialmente el indudable peso que, según reconocen algunos estudiosos (Frago Gracia 1999: 158, Ramírez Luengo 2007: 83), esta lengua ha tenido en la configuración de las variedades del español que se emplean hoy en diferentes territorios del Nuevo Mundo.

---

\* Una primera versión de este trabajo se leyó en la mesa redonda *Lenguas e interferencias culturales*, en el marco del II Coloquio Internacional *Lenguas y Culturas Coloniales* (Ciudad de México, 5-9 de septiembre de 2011).

A este respecto, cabe señalar que a partir de los trabajos pioneros de Rona (1963, 1965) en los años sesenta del pasado siglo se produce cierto desarrollo de estos estudios en las décadas siguientes que se caracterizan, por un lado, por centrarse casi únicamente en el análisis del norte uruguayo (Carvalho 2003, Elizaincín 1973, 1979, Elizaincín, Behares & Barrios 1987, Hensey 1972, 1982) —por más que existan trabajos aislados sobre Colombia (Alvar 1977) o Bolivia (Muñoz García 2002)—, por otro, por dedicar atención exclusiva a la sincronía del contacto, dejando aparte cualquier consideración histórica que explique los resultados actuales. De este modo, habrá que esperar hasta momentos muy recientes —la primera década de este siglo— para que comiencen a desarrollarse estudios que analicen el contacto histórico entre las dos lenguas ibéricas: más allá de un trabajo introductorio de conjunto (Ramírez Luengo 2010), los estudios una vez más se han centrado preferentemente en el área uruguaya, en este caso decimonónica (Bertolotti, Caviglia & Coll 2003-4, Bertolotti & Coll, 2006, Caviglia, Bertolotti & Coll 2008, Ramírez Luengo, 2005, 2006), si bien existen también trabajos —puramente testimoniales— sobre la zona argentina de Misiones y el Paraguay del siglo XVIII (Ramírez Luengo 2008, 2012) así como sobre el español aprendido por parte de portugueses emigrados a América —en concreto, a México— en el siglo XVII (Aranda Negrete 2015)<sup>1</sup>.

Salta a la vista, por tanto, que no es mucho lo que se sabe por el momento acerca de la historia del contacto entre las dos lenguas ibéricas en el Nuevo Mundo: en efecto, si bien es cierto que existe ya cierta cantidad de estudios sobre el tema, diferentes aspectos como lo fragmentario de los análisis, las distintas metodologías empleadas en ellos y su excesiva atención a un área geográfica muy concreta —con lo que supone de abandono del resto, naturalmente— dibujan una situación claramente insatisfactoria, que resulta aún más insatisfactoria si se tiene en cuenta que por el momento en ningún caso se ha llevado a cabo una reflexión profunda acerca de las peculiaridades que caracterizan el contacto del español y del portugués, así como las pautas que deberían regir su análisis, muy diferentes a las que se deben aplicar a otras situaciones de contacto lingüístico.

Precisamente, el objetivo de este trabajo es cubrir —siquiera parcialmente— el vacío existente a este respecto: se pretende, de este modo, hacer un recuento de las peculiaridades que individualizan este contacto, así como apuntar ciertas ideas no tanto acerca de las metodologías que se deben aplicar a los análisis como de los presupuestos en que deberían basarse éstas para resultar más efectivas, con el propósito de ir desarrollando poco a poco el necesario marco teórico que permita comprender de forma más completa y más correcta la historia del contacto hispano-portugués y, a partir de aquí, las soluciones que hoy se encuentran en las diversas zonas de América donde este se produce.

---

<sup>1</sup> Cabe mencionar, así mismo, el trabajo de Frago Gracia (1999: 135-62), donde estudia la influencia léxica del portugués en el español americano a partir del análisis de diversos casos concretos de toda la época colonial. Todos estos trabajos se basan en materiales de archivo de muy distinto tipo, que se transforman —por las propias características de este contacto y su valoración social— en fuentes primordiales y prácticamente únicas para su estudio en una perspectiva histórica.

## **2. LAS PECULIARIDADES DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO HISPANO-PORTUGUÉS EN AMÉRICA**

Dentro de las múltiples situaciones de contacto lingüístico que se descubren en el mundo hispánico, la existente entre el español y el portugués constituye sin duda un caso excepcional desde diferentes puntos de vista: más allá de ser la única que de forma mantenida se produce a ambos lados del Atlántico<sup>2</sup>, se puede señalar otra serie de factores que la individualizan entre todas las demás, tales como su antigüedad y continuidad a lo largo de la historia (desde la Edad Media en el caso de la Península Ibérica; al menos desde el siglo XVII en el de América) o la gran cantidad de características internas/sistemáticas que, por motivos históricos más que evidentes, comparten ambos idiomas. Tales peculiaridades generan una aparente paradoja que afecta de lleno al estudio de las relaciones e influencias mutuas que se establecen entre español y portugués: su cercanía no solo no facilita, sino que más bien dificulta el análisis del contacto entre ambos idiomas, pues las semejanzas existentes en todos los niveles lingüísticos, sus orígenes comunes y su estrecha historia compartida hacen muy difícil delimitar con claridad *lo propio* y *lo ajeno* de cada uno de ellos y, a partir de aquí, los resultados que el contacto entre ambas lenguas ha podido producir.

De este modo, son cuatro los principales aspectos que caracterizan la relación existente entre el español y el portugués y, por ende, que individualizan el contacto que se establece entre estas lenguas: (1) el hecho de tratarse de lenguas de origen y arealidad compartida (Elizaincín 2008: 302), (2) su pertenencia —al menos, en lo que toca a sus variedades más primitivas, no trasplantadas— al denominado *continuum* norteño (Penny 2004: 15-8), (3) el muy tardío proceso de divergencia progresiva que les afecta (Berta 2003: 16, Ramírez Luengo 2010: 19-21) y (4) las múltiples —y diferentes— situaciones de contacto que progresivamente establecen sus variedades entre sí. Por supuesto, no es necesario señalar que lo que individualiza el contacto lingüístico que se está analizando en estas páginas no son estas características en sí mismas —que, de hecho, se dan de forma separada en otras muchas ocasiones<sup>3</sup>—, sino más bien la suma de todas ellas en un contexto concreto, algo que configura una situación muy especial que, según se ha dicho ya, plantea dificultades a la hora de describir con precisión y fiabilidad la influencia del portugués sobre el español<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Entiéndase *situación mantenida* en este caso como un contacto que de forma continuada se produce en un contexto de frontera entre países que tienen estos idiomas como oficiales o de uso general; es el caso, naturalmente, de Portugal y España en Europa, así como de Brasil y las naciones hispanohablantes que lo circundan en América.

<sup>3</sup> Téngase en cuenta que los puntos 1 y 2 se dan, por ejemplo, en el contacto entre el español y las otras variedades románicas de la Península, a lo que quizá se pueda sumar también el punto 3 en el caso del gallego; sin embargo, la suma de los cuatro factores parece estar restringida exclusivamente al portugués.

<sup>4</sup> Por supuesto, las mismas dificultades son aplicables al estudio de la influencia del español sobre el portugués, si bien esa perspectiva no será tratada en este trabajo.

## 2.1. Su origen y arealidad compartida

Por lo que toca al primero de los factores señalados —y aunque parezca una obviedad—, conviene no olvidar que, como bien señala Elizaincín (2008: 302), español y portugués presentan importantes coincidencias desde el punto de vista tipológico y, más importante aún, genético y areal, ya que, por un lado, su origen último lo constituye el latín hablado en la Hispania romana y, por otro, comparten un territorio común desde sus mismos orígenes, el centro-oeste peninsular. Este hecho produce dos consecuencias de gran interés que es necesario tener en cuenta: en primer lugar, que son muchas las estructuras y elementos compartidos por las dos lenguas que, en última instancia, pertenecen a la base común de la que ambas derivan<sup>5</sup>; en segundo lugar, y en clara relación con lo anterior, que muchas de las estructuras de uno de los idiomas que parecen estar influidas por el otro en realidad no constituyen sino desarrollos autónomos de este que potencialmente se pueden producir sin necesidad de acudir al argumento del contacto lingüístico.

A manera de ejemplo, Morera (1994: 36) califica de lusismos diversos elementos del español de Canarias como el uso de las formas analógicas de subjuntivo *estea*, *dea* o el empleo del sufijo *-iento* como superlativo-despectivo (*birriento*, *bullento*, *ferrugiento*); ahora bien, hay que tener en cuenta que tales formas subjuntivas aparecen en ocasiones en la época medieval (Alvar y Pottier, 1983: 228) y que el empleo indicado del sufijo *-iento* puede ser un desarrollo propio a partir de usos cercanos a los señalados por el autor —véase el caso de *amarillento*—, de manera que, a la luz de lo dicho en el párrafo anterior, quizá sea necesario replantearse la influencia del portugués en la imposición de ambos fenómenos en el español canario<sup>6</sup>. Se hace evidente, por tanto, la dificultad que —más allá de los ejemplos concretos— plantea a los estudios sobre el contacto hispano-portugués el origen y la arealidad compartida de ambas lenguas

## 2.2. Su pertenencia al *continuum* dialectal norteño

Aún en relación con lo anterior, es necesario también tener en cuenta la pertenencia del español y del portugués —al menos de sus variedades originarias, no trasplantadas— a lo que Penny (2004: 15-8) ha dado en llamar el *continuum* dialectal septentrional: en efecto, es de sobra conocido que la evolución del latín hablado en Hispania tiene como resultado un continuo dialectal que abarca todo el norte peninsular y que, si bien tradicionalmente se ha dividido en diferentes lenguas y dialectos históricos, en realidad constituye una unidad lingüística que va variando gradualmente y que presenta únicamente las fronteras que convencionalmente establecen los investigadores por medio de un conjunto de isoglosas que ellos mismos seleccionan de entre todas las posibles.

---

<sup>5</sup> Conviene señalar que en muchas ocasiones lo que se ha producido históricamente es un cambio de frecuencia de empleo a ambos lados de la frontera lingüística, de manera que en el portugués determinada posibilidad se potencia mientras que en el español se atrofia, o viceversa.

<sup>6</sup> Con todo, queda por responder qué es lo que determina que estos fenómenos —por más patrimoniales que sean— se impongan en Canarias y no en otras zonas, y quizá ahí sí haya que pensar en la posible influencia del portugués, probablemente como co-causa que ayuda al triunfo de una posibilidad y no de otra.

Así pues, teniendo en cuenta esta falta de cortes nítidos entre ambos sistemas lingüísticos y la no coincidencia en la distribución diatópica de los diferentes fenómenos, se entiende que en ocasiones sea difícil establecer la *frontera* entre ambas lenguas<sup>7</sup> y, por consiguiente, qué elementos pertenecen a cada una de las realidades, español o portugués, que aquí se están considerando; en palabras de Salvador (1967: 239) —aplicadas al léxico, pero ampliables a otros niveles lingüísticos—, «la inicial unidad románica de la Península Ibérica hace muy difícil discernir en numerosas ocasiones si determinada voz es préstamo portugués en castellano, o simplemente occidentalismo peninsular [...] y, por consiguiente, con lugar propio en el ancho caudal del español».

Tal es la situación, por ejemplo, de la perífrasis *estar a + inf.* que, con el valor imperfectivo de *estar + ger.* resulta frecuente en el español canario (Morera 1994: 36); ahora bien, el hecho de que tal estructura se descubre en todo el occidente peninsular —entre otras zonas, Extremadura y el dominio leonés— obliga a plantearse hasta qué punto *estar a + inf.* constituye un elemento propiamente portugués y, a partir de aquí, si su empleo en Canarias se debe a este idioma o constituye simplemente uno de esos occidentalismos peninsulares compartidos a los que se refiere Salvador (1967: 239)<sup>8</sup>. Una vez más, la valoración de determinado elemento como préstamo luso se ve dificultada por circunstancias que tienen que ver con la relación que portugués y español establecen entre sí desde sus mismos orígenes, muestra fehaciente de la necesidad de tener muy presente este factor a la hora de analizar las posibles influencias de una lengua sobre la otra.

### 2.3. Su tardío proceso de divergencia progresiva

Por otro lado, y como se ha indicado ya en ocasiones (Ramírez Luengo 2010: 20-1), español y portugués se desarrollan como entidades independientes por medio de un proceso de divergencia progresiva: a grandes líneas, se puede decir que la primitiva lengua latina compartida por toda Hispania se va fragmentando en diversos dialectos, debido a que cada zona opta por incorporar a su norma distintas soluciones lingüísticas que difieren de las de otras, de manera que en un momento determinado tales dialectos se convierten en realidades diferenciadas. Por supuesto, no se trata de un fenómeno específicamente hispano-portugués —en realidad, el mismo proceso afecta al latín de toda la Romania y da lugar a todas las lenguas romances—, pero sí constituye una peculiaridad de este caso concreto lo tardío de su

---

<sup>7</sup> Téngase en cuenta, además, la presencia del leonés como realidad lingüística diferenciada que se interpone entre el español y el portugués al menos durante toda la época medieval; no es aceptable, por tanto, la afirmación de Elizaincín (2008: 302) de que «el contacto entre ambas lenguas es casi tan antiguo como la conformación misma de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica», pues en realidad tan solo se va a producir: (a) en el caso de las variedades trasplantadas de ambas lenguas, a partir de la expansión de los reinos cristianos hacia el sur como resultado de los procesos de recuperación de tierras musulmanas, (b) en el caso de las variedades originarias septentrionales, o bien a partir de la progresiva desaparición del leonés por su confluencia con el castellano y su transformación, por tanto, en variedad diatópica de este, desde el siglo XIII en adelante (Morala 2004: 555), o bien a partir de la introducción del castellano en Galicia como lengua de prestigio superpuesta al gallego, ya desde la misma Edad Media (Rojo 2004: 1088).

<sup>8</sup> Esta misma idea es aplicable al ejemplo de las formas analógicas de subjuntivo *dea, estea* señaladas más arriba, habida cuenta de su presencia actual en el ámbito leonés (Alvar & Pottier 1983: 228).

desarrollo, pues, como bien describe Berta (2003: 126), «la unidad lingüística que integra el llamado gallego-portugués y el español, relativamente estrecha hasta la Edad Media, se debilita debido al incremento de los rasgos distintivos, originado por una serie de cambios que se producen o extienden a partir del siglo XV»<sup>9</sup>.

Así pues, mientras que la mayor parte de las lenguas románicas presentan un proceso de divergencia mucho más rápido, el español y el portugués solo se separan de forma definitiva entre los siglos XV y XVI —en concreto, en el periodo 1475-1525 (Berta 2003: 23)—, ya que es entonces cuando se produce una serie de cambios fonéticos y morfosintácticos de fundamental importancia en ambas lenguas que, más allá de establecer una transición entre la situación medieval y moderna de cada una de ellas, genera un quiebre definitivo entre ambos sistemas lingüísticos<sup>10</sup>. Así las cosas, una vez más se hace evidente que esta cercanía estructural medieval —así como el menor grado de divergencia que ambas lenguas presentan hasta el momento actual en comparación con otros sistemas lingüísticos romances— determina el establecimiento de ciertas *fronteras difusas* entre ambos idiomas que se acentúan conforme se retrocede en el tiempo y que añaden, por tanto, mayores dificultades para el análisis del contacto hispano-portugués, muy especialmente en su perspectiva histórica.

#### 2.4. Su contacto múltiple en diacronías y diatopías diferentes

Por último, es posible señalar una cuarta especificidad que diferencia el contacto hispano-portugués de otras situaciones parecidas en las que el español se ve inmerso: en efecto, mientras que en otras ocasiones el contacto entre el español y la otra lengua se produce en general en un momento concreto —sea más o menos amplio— y entre variedades concretas (español paraguayo / guaraní, español yucateco / maya, o español dominicano / francés, por ejemplo), en el caso del español y del portugués el contacto se da en diversos momentos históricos, entre variedades diatópicas muy distintas y, más aún, entre variedades que ya se han visto afectadas previamente por este contacto.

De este modo, es evidente que presentarán situaciones muy diferentes, por ejemplo, la frontera de Colombia —en la que la variedad amazónica de este país entra en contacto con el portugués prácticamente en el siglo XX— y el oriente boliviano, donde la influencia lusa se produce al menos desde el siglo XVIII; o el norte uruguayo, donde una variedad previamente influida por el portugués como es el español canario del siglo XVIII —fundamental en

---

<sup>9</sup> Para el análisis de un ejemplo concreto de este proceso de divergencia normativa, *vid.* el excelente trabajo de Berta (2003).

<sup>10</sup> Como ya se señalaba en Ramírez Luengo (2010: 20-1), es evidente que muchos de estos fenómenos se originan en realidad antes de ese periodo, pero lo cierto es que su expansión corresponde a los siglos XV y XVI, ya que, como indica Berta (2003: 68), «es en este periodo cuando las formas nuevas, todavía alternando con las antiguas, comienzan a alcanzar una frecuencia más alta de la que tenían hasta entonces». Para un breve análisis de la identificación y valoración de este proceso por parte de los eruditos de la época, *vid.* Ramírez Luengo (2010: 21-3), para su interpretación desde la óptica portuguesa, téngase en cuenta todo lo indicado en Vázquez Corredoira (1998).

la creación de la primitiva koiné que da lugar al español uruguayo— entra de nuevo en contacto con el portugués, en este caso el del sur de Brasil<sup>11</sup>, al menos desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Se pueden extraer, así, dos conclusiones de interés a la luz de lo descrito hasta este momento: por un lado, que es necesario hablar de *contactos* —y no tanto de *contacto*— en lo que toca al español y el portugués en América, pues la disparidad de situaciones apenas esbozadas más arriba obliga a tener en cuenta las peculiaridades de cada caso a la hora de llevar a cabo su análisis; por otro, que en los casos en los que el contacto hispano-portugués tiene lugar en más de un momento —valga como ejemplo el norte uruguayo, donde tal contacto se produce, según se dijo antes, con una variedad que ya previamente ha experimentado influencias por parte del portugués— el análisis presenta nuevas dificultades que van más allá de establecer si determinado fenómeno se debe a una influencia lusa sobre el español, pues habrá que señalar, además, el momento de contacto en que esta influencia se produce<sup>12</sup>.

Así pues, todas estas especificidades que el contacto hispano-luso presenta dentro de las diferentes situaciones de contacto en las que el español participa determinan la notable dificultad con que el investigador se encuentra a la hora de analizar cómo influye la lengua portuguesa sobre la española: efectivamente, la cercanía estructural que los dos sistemas lingüísticos ofrecen por los tres primeros factores analizados, así como los contactos consecutivos que se dan entre ambos idiomas, explican que en muchas ocasiones sea complicado —si no imposible— afirmar de manera rotunda la influencia del portugués en el desarrollo/mantenimiento de un fenómeno concreto del español<sup>13</sup>. Se produce, así, la paradoja de que los mismos factores que teóricamente facilitan que se produzca la influencia de un idioma sobre el otro<sup>14</sup>, en la práctica, y al mismo tiempo, dificultan en mucho el estudio de esa influencia,

---

<sup>11</sup> Aunque es un factor que por ahora no se está considerando, téngase en cuenta, además, la dialectalización del Brasil, que determina el contacto de distintas variedades del español con diferentes variedades del portugués, algo que, naturalmente, también ha de tener su reflejo en los resultados lingüísticos de tal contacto.

<sup>12</sup> A manera de ejemplo, el español uruguayo del siglo XIX cuenta con el lusismo *fogaje* ‘erupción en la piel’, dialectalismo alentejano (Ramírez Luengo 2005: 127) cuya presencia se puede explicar bien por el contacto que se establece entre el portugués *gaucho* de Río Grande do Sul y esta variedad del español, o bien por la base canaria que esta última tiene como origen, habida cuenta de la importante presencia de lusismos en el español de las islas; en este caso, el hecho de que la voz se descubra también en Canarias (Ramírez Luengo, 2005: 127) obliga a pensar en un lusismo indirecto, que no tiene relación, por tanto, con el contacto uruguayo-brasileño, sino con un contacto previo. Salta a la vista, por tanto, que es necesario tener en cuenta cuestiones como estas para poder trazar una historia más precisa —más correcta— de los préstamos portugueses en el español.

<sup>13</sup> En la mayoría de las ocasiones, en efecto, apenas es posible señalar más que una posible/probable influencia de la lengua de Brasil en el desarrollo de determinada característica del español, esto es, su actuación como co-causa que favorece la imposición de un fenómeno propiamente hispánico.

<sup>14</sup> Téngase en cuenta que, tal y como dice Teyssier (2005: 353) —refiriéndose al siglo XV, pero ampliable a prácticamente cualquier momento—, «um português que aprendia o espanhol não adquiria uma língua totalmente estrangeira: apenas submetia a sua própria língua a uma espécie de transposição», a lo que añade que «a semelhança entre os dois idiomas tornava muito simples esta transposição em bruto, mas extremadamente delicada no pormenor».

circunstancia que el estudioso deberá tener muy presente a la hora de enfrentarse al tema aquí analizado, más aún si lo aborda desde un punto de vista histórico.

### 3. LOS RESULTADOS DEL CONTACTO ENTRE AMBAS LENGUAS: UNA PROPUESTA DE DESCRIPCIÓN DEL ESPAÑOL LUSITANIZADO

Ahora bien, a pesar de todo lo indicado hasta el momento, lo cierto es que en ocasiones se descubren ciertos documentos históricos en los que se plasma un español fuertemente lusitanizado en sus rasgos lingüísticos, en un ejemplo evidente de la influencia que el portugués, por diferentes motivos —en general, por ser la lengua materna del autor del texto—, ejerce sobre el español que se pretende escribir; se trata, por tanto, de escritos en los que las consecuencias debidas al contacto entre ambos idiomas son más evidente, y constituyen, en general, lo que Caviglia, Bertolotti & Coll (2008: 33) denominan *textos híbridos*, esto es, el resultado «de un proceso de *shift* porque son producidos [...] por hablantes bilingües, cuya lengua nativa es el portugués, que intentan, en diferentes grados y con diversa intensidad a lo largo de los textos, simular el español»<sup>15</sup>.

Es posible descubrir en ocasiones, por tanto, un español claramente afectado por el portugués y —lo que es más interesante aún— que muestra importantes coincidencias en cuanto a los elementos del sistema que sufren esta influencia, independientemente de la zona geográfica o del momento histórico concretos que se estén considerando (Ramírez Luengo 2012: 222); así —y a pesar de que aún queda mucho por estudiar al respecto—, las primeras investigaciones desarrolladas al respecto permiten mantener la hipótesis de que, en principio, el portugués va a incidir constantemente en determinados puntos del sistema lingüístico, mientras que su influencia es mucho más escasa —o incluso nula— en otros.

A manera de ejemplo, los textos híbridos argentinos, paraguayos y uruguayos de los siglos XVIII y XIX —así como los que generan portugueses en la Nueva España del siglo XVII— demuestran que, dentro del sistema fónico, la influencia del portugués se deja notar en cacografías que denotan fenómenos como la elevación de la /e/ átona final en /i/ (Ramírez Luengo 2008, 2012: 214), la adaptación de la /ã/ nasal lusa en /e/, la tendencia a representar los diptongos portugueses simplificados en español (Rona 1962: 9, Ramírez Luengo 2008, 2012: 216, Aranda Negrete 2009: 87) o —más escasamente— las confusiones en la representación de las consonantes oclusivas sordas y sonoras (Rona 1965: 31-2, Ramírez Luengo 2005: 120, 2012: 217); por último —y a medio camino entre lo fónico y lo morfológico—, también se descubre con cierta frecuencia la simplificación del diptongo en el sufijo *-ción*,

---

<sup>15</sup> De hecho, las autoras definen estos textos como «no asignables, en primera instancia, ni al español ni al portugués, aunque un hablante de español o un hablante de portugués los sentiría como familiares» (Caviglia, Bertolotti & Coll, 2008: 23); se trata, por supuesto, de los ejemplos más claros en los que se puede descubrir la influencia de una lengua sobre la otra, pero es más que probable que de ninguna manera se pueda reducir tal influencia a estos casos evidentes de interferencias, pues es posible que aspectos como preferencias de empleo de una forma frente a otra (*cuasi* frente a *casi*) o frecuencias de empleo de determinado elemento discordantes para con el español *estándar* (uso del futuro de subjuntivo más habitual y en mayor número de contextos) también se puedan deber a la actuación del portugués sobre el español.

en la que, en realidad, subyace la igualación del portugués *-ão* con el español *-ón*, lo que produce voces inexistentes en español como *posisión* (Ramírez Luengo 2005: 121) o *Au-semsón* (Ramírez Luengo, 2008).

Por lo que toca a la morfosintaxis, es cierto que, según se dice en Ramírez Luengo (2008), «las semejanzas que existen entre ambos idiomas en este nivel lingüístico —y muy especialmente en la sintaxis— dificultan detectar tales interferencias, que sólo se pueden constatar, evidentemente, en los puntos concretos en que ambas lenguas divergen», pero aun así es posible señalar algunos elementos y estructuras que, más o menos inusuales en el español, parecen responder a la influencia lusa sobre este.

Especialmente evidentes, a este respecto, son los elementos morfológicos del portugués que se descubren en la variedad de lengua que aquí se está analizando, y que van desde formas del artículo definido (Ramírez Luengo 2012: 219) hasta verbos como *veio* ‘veo’ y *temos* ‘tenemos’ (Ramírez Luengo 2005: 122, Aranda Negrete 2009: 139-140), pasando por pronombres —*lle, li* (Ramírez Luengo 2008, 2012: 219)—, posesivos —*seo, mia* (Ramírez Luengo 2012: 220)— u otros elementos que quizá, más que morfológicos, deban interpretarse como préstamo léxico (*acim mesmo, cima*; Ramírez Luengo 2008)<sup>16</sup>. Junto a lo anterior, también parece posible achacar a la influencia lusa la presencia de otros fenómenos relacionados con la sintaxis, tales como la colocación de los pronombres átonos en estructuras como *por mi aber pago* ‘por haberme pagado’ (Ramírez Luengo 2008, Aranda Negrete 2009: 103) o —más dudoso— el empleo sistemático de la preposición *en* en lugar de *a* en la introducción de la fecha (Ramírez Luengo 2008, 2012: 220)<sup>17</sup>.

En cuanto al léxico, hay que tener en cuenta que, dadas las cuatro peculiaridades mencionadas más arriba que individualizan el contacto hispano-portugués, estas lenguas se caracterizan precisamente por compartir gran parte de su léxico<sup>18</sup>, de manera que lo propio de este español aportuguesado parece ser no tanto la entrada de unidades léxicas concretas como la aparición, junto a un caudal muy numeroso de voces comunes (*pagar, maio, cuatro, pesos*;

<sup>16</sup> En esta línea, ya se ha apuntado en otra ocasión (Ramírez Luengo 2012: 216) la dificultad que a veces existe a la hora de analizar determinado elemento de los textos, cuya presencia se puede interpretar desde diversos puntos de vista; de este modo, ¿se debe considerar *acim mesmo* (Ramírez Luengo 2008) como préstamo morfológico o léxico? o, más aún, ¿responde la forma *trinta* (Ramírez Luengo 2012: 217) a una simplificación irregular del diptongo —y es, por tanto, un fenómeno fónico— o se trata más bien de la incorporación de un vocablo, un simple préstamo léxico?

<sup>17</sup> Por supuesto, es de sobra conocido que también el español emplea hasta el siglo XVIII la preposición *en* como elemento introductor de fechas; sin embargo, quizá se deba al portugués —donde este uso se mantiene hasta el día de hoy— el empleo *sistemático* de este elemento, esto es, la preferencia clara por una preposición frente a la otra en momentos en los que el cambio a favor de *a* ya se estaba produciendo. Se trataría, así, de un arcaísmo conservado en diferentes variedades precisamente por su contacto con otra lengua donde tal estructura se mantiene viva hasta la actualidad.

<sup>18</sup> En realidad, es necesario matizar en parte esta idea, pues si bien es cierto que se descubre gran cantidad de cognados y de voces de origen compartidos en ambas lenguas —de acuerdo con Bertolotti & Coll (2006), entre un 50% y 89% de vocablos—, también lo es que las diferencias aparecen, sea en el significado mismo de las palabras, sea en el nivel diafásico en que se emplean y/o en su frecuencia de uso.

Ramírez Luengo 2012: 221), de algunas otras que parecen deber su presencia al portugués<sup>19</sup>, sea porque se trata de *lusismos puros* —préstamos incorporados con forma y significado portugués: *fariña*, *petiso* (Ramírez Luengo 2005: 126-7), *dovida* ‘deuda’, *ogi* ‘hoy’ (Ramírez Luengo 2012: 221)—, o sea porque palabras españolas adquieren valores propios de la lengua vecina (*mellado* ‘delgado, enclenque’, *suceso* ‘éxito’; Ramírez Luengo 2005: 128), en lo que se podría definir como *lusismos semánticos*<sup>20</sup>.

Así, desde el punto de vista léxico parece posible definir este español lusitanizado por la tendencia al empleo de voces de las dos lenguas, que se utilizan en los textos de acuerdo con criterios de distinta naturaleza —quizá diafásicos, probablemente temáticos y muy seguramente derivados del proceso de aprendizaje del español del autor del texto— y que parecen dibujar una situación de *léxico único*, esto es una situación en la que el hablante cuenta con un vocabulario que no codifica como perteneciente a una u otra de las lenguas y que, independientemente de su origen, emplea según los criterios ya señalados más arriba o de otros que se deberán analizar aún con más detenimiento<sup>21</sup>.

De este modo, el análisis de documentación de diversas procedencias geográficas donde el contacto hispano-portugués se hace especialmente evidente parece avalar la idea de que el portugués tiene una incidencia constante y preferente en determinados puntos del sistema lingüístico del español, mientras que otros parecen no verse afectados por la situación de contacto<sup>22</sup>; queda para el futuro, por tanto, no solo establecer la lista concreta y detallada de estos elementos, sino también —y más interesante aún— determinar por qué son estos y no otros los que sufren tal influencia, algo que sin duda ha de estar relacionado con el peculiar contacto que, por las causas ya explicadas más arriba, establecen español y portugués a lo largo de su historia.

---

<sup>19</sup> Por supuesto, también se registra el empleo de voces que, por su forma o su significado, deben interpretarse como propiamente españolas, tales como *persona*, *bienes*, *siento* ‘ciento’, *ierba* (Ramírez Luengo 2012: 221).

<sup>20</sup> El análisis se complica en casos como *suceso* con valor de ‘éxito’: en efecto, ya que el vocablo presenta este significado en el español clásico (Ramírez Luengo 2005: 128) y en zonas como el Río de la Plata se mantiene hasta el momento actual, ¿se trata de un lusismo semántico o simplemente de un arcaísmo mantenido en la región? Dando por hecho la segunda opción, ¿puede haberse mantenido el valor mencionado por influencia del portugués, habida cuenta de que esta lengua lo mantiene vivo hasta hoy? Y en este caso, ¿se podría hablar de un lusismo semántico o se trataría de una categoría diferente?

<sup>21</sup> Aunque es muy probable que esta idea no sea aceptable para todos los sujetos bilingües, ciertamente lo es para aquellos —generalmente, de escasa formación (Lipski 1996: 377)— que cuentan con una situación de *variedades difusas*, esto es, para los cuales el español y el portugués no son dos entidades independientes y diferenciadas, sino los dos polos de un *continuum* por el que se desplazan de acuerdo con criterios diastráticos y diafásicos.

<sup>22</sup> Tal idea no resulta demasiado sorprendente: como indica Palacios Alcaine (2008: 15), «muchos cambios gramaticales que se citan en estas páginas tienen lugar en las mismas estructuras del español, aunque las lenguas en contacto con éste sean distintas, incluso tipológicamente diferentes»; el portugués, a la vista de lo dicho hasta el momento, no se comportaría, pues, sino como cualquier otra de esas lenguas en contacto con el español.

#### 4. CONCLUSIONES: LO (MUCHO) QUE QUEDA POR ESTUDIAR

Teniendo, pues, en cuenta todo lo indicado hasta el momento, parece posible extraer una serie de ideas que, si no como conclusiones, probablemente se puedan tomar como bases o fundamentos a partir de los cuales seguir analizando un tema como el presente, necesitado con urgencia de más y más profundos estudios.

En primer lugar, parece posible mantener la idea de que, debido a sus propios orígenes y a la relación que desde diversos puntos de vista entablan español y portugués a lo largo de la historia, el contacto entre estas dos lenguas presenta una serie de características que lo individualizan dentro de las situaciones de este tipo que se descubren en el mundo hispánico; tal especificidad conlleva, a su vez, una situación paradójica para el investigador, pues las mismas peculiaridades que por un lado facilitan teóricamente la influencia del portugués en el español —el origen común, la tardía divergencia progresiva, los contactos múltiples, etc.— son precisamente las que, por otro, dificultan en mucho su estudio, que se transforma en ocasiones en una delicada tarea de valoración —casi siempre indemostrable— del peso del portugués en el desarrollo de un fenómeno que en ningún caso resulta extraño al español.

Dicho esto, se debe hacer hincapié de nuevo en la necesidad de llevar a cabo más y más profundos estudios acerca de esta cuestión, que tengan en cuenta zonas y momentos históricos poco o nada analizados —el Paraguay y el oriente de Bolivia coloniales, la Amazonia colombiana de la segunda parte del siglo XIX— y que se basen, naturalmente, en corpus documentales filológicamente fiables; se hace necesario, así, seguir expurgando los archivos a la búsqueda de tales materiales, pues solo de esta manera podrá llevarse a cabo el análisis de unas variedades lingüísticas que, en general —y por su propia valoración social— tienen pocas o nulas posibilidades de aparecer en otra documentación que no sea la de archivo. Además, y ya dentro de las metodologías de análisis, también parece necesario ir más allá de la mera búsqueda de lusismos léxicos en los textos y centrarse en estudios mucho más detallados que atiendan, por ejemplo, a preferencias normativas y/o a frecuencias de uso de determinados elementos que se pueden deber al portugués, pues es muy probable que esta lengua influya en el español de una forma mucho más amplia —y a la vez más sutil— de lo que se ha supuesto hasta el momento<sup>23</sup>.

Así pues, y más allá de las (muchas) dificultades mencionadas en estas páginas, resulta a todas luces necesario seguir profundizando en el estudio del contacto hispano-portugués y en el desarrollo de una metodología de análisis que, teniendo en cuenta sus particulares características, sea capaz de establecer con el máximo rigor posible cómo cada una de estas lenguas influye en la otra y cuáles son los resultados que se obtienen de tal contacto, pues solo así será posible llevar a cabo posteriores análisis textuales concretos que contribuyan a calibrar el aporte del portugués en la configuración de las variedades lingüísticas americanas y,

---

<sup>23</sup> De hecho, es muy probable que el portugués constituya en numerosas ocasiones apenas un factor más que, sumado a otros de muy diversa índole, favorecen en desarrollo, la imposición o el mantenimiento de determinado fenómeno en una variedad concreta del español; a este respecto, el concepto de *causación múltiple* —y, por tanto, el papel del portugués como *co-causa*— resulta fundamental para poder comprender y valorar el modo como la lengua lusa influye en el español.

en definitiva, nos ayuden a obtener una visión más completa y más realista de la historia del español en América.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, M. (1977): "Español y portugués: un problema de lenguas en contacto". *Leticia. Estudios lingüísticos sobre la Amazonia colombiana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 89-128.
- ALVAR, M. & B. POTTIER (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- ARANDA NEGRETE, C. H. (2009): *Manoel Fernandes: un caso de lusismo en escritos novohispanos*. Tesis inédita para obtener el título de licenciado en lengua y literaturas hispánicas. Ciudad de México: UNAM.
- ARANDA NEGRETE, C. H. (2015): "Muestras de contacto portugués-español en documentos del siglo XVII". *Actas del XII Simposio Internacional de Comunicación Social*. En red: <<http://cla.cu/simposio/descargar.php?d=1625>> (consulta: 2-2-2015).
- BERTA, T. (2003): *Clíticos e infinitivo. Contribución a la historia de la promoción de clíticos en español y portugués*. Szeged: Hispânia.
- BERTOLOTTI, V. & M. COLL (2006): "El bilingüismo español-portugués en la frontera uruguayo-brasileña en el siglo XIX: algunas cuestiones metodológicas". En A. Valencia (ed.): *Actas del XIV Congreso Internacional de la ALFAL*. Santiago de Chile: ALFAL.
- BERTOLOTTI, V., S. CAVIGLIA & M. COLL (2003-4): "Testimonios para el estudio histórico de la lengua portuguesa en el Uruguay". *Lingüística* 15-16, 99-122.
- CARVALHO, A. M. (2003): "Rumo a uma definição do português uruguayo". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 1/2, 125-49.
- CAVIGLIA, S., V. BERTOLOTTI & M. COLL (2008): "El contacto del español y el portugués en la frontera uruguayo/brasileña en el siglo XIX: análisis de documentos judiciales". *Spanish in context* 5/1, 20-39.
- ELIZAINCÍN, A. (1973): *Algunos aspectos de la sociolingüística del dialecto fronterizo*. Montevideo: Universidad de la República.
- ELIZAINCÍN, A. (1979): *Algunas precisiones sobre los dialectos portugueses en el Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.
- ELIZAINCÍN, A. (1992): *Dialectos en contacto. Español y Portugués en España y América*. Montevideo: Arca.
- ELIZAINCÍN, A. (2008): "Uruguay". En A. Palacios Alcaine (coord.): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, 301-19.
- ELIZAINCÍN, A., L. BEHARES & G. BARRIOS (1987): *Nos falemo brasileiro*. Montevideo: Amesur.
- FRAGO GRACIA, J. A. (1999): *Historia del Español de América*. Madrid: Gredos.
- HENSEY, F. (1972): *The Sociolinguistics of the Brazilian-Uruguayan border*. The Hague: Mouton.
- HENSEY, F. (1982): "Spanish, Portuguese and Fronterizo: languages in contact in northern Uruguay". *International Journal of the Sociology of Language* 34, 9-23.
- LIPSKI, J. M. (1996): *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- MORALA, J. R. (2004): "Del leonés al castellano". En R. Cano Aguilar (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 555-69.
- MORERA, M. (1994): *Español y portugués en Canarias. Problemas interlingüísticos*. Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura.
- MUÑOZ GARCÍA, I. (2002): "El portugués del Brasil en el oriente de Bolivia". *Artículos Definidos*. Santa Cruz de la Sierra: Sociedad Cruceña de Escritores, 127-39.

*Un contacto peculiar: pautas para el análisis del contacto histórico  
entre el español y el portugués en América*

- PALACIOS ALCAINE, A. (2008): "Introducción". En A. Palacios Alcaine (coord.): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, 11-6.
- PENNY, R. (2004): *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2005): "Contacto hispano-portugués en la *Romania Nova*: aproximación a la influencia portuguesa en el español uruguayo del siglo XIX". En A. García Lenza & A. Rodríguez Barreiro (coords.): *Res Diachronicae Virtual 4: El contacto de lenguas*, 115-32. En red: <www.resdi.com, 4>.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2006): "Sobre la influencia del portugués en el español uruguayo del siglo XIX: el lusismo léxico y su especificidad en el marco rioplatense". En D. da Hora *et al.* (eds.): *Língua(s) e povos: unidade e diversidade*. João Pessoa: Idéia, 143-9.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2007): *Breve historia del español de América*. Madrid: Arco/Libros.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2008): "Algunas muestras del contacto hispano-portugués en la América dieciochesca: el caso de la Argentina", en *Actas del XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*. Montevideo: ALFAL [ed. en CD-Rom].
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2010): "El contacto del español y el portugués en la historia: situaciones y resultados americanos". *Letr@ Viv@* 10/1, 13-48.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2012): "Contacto de lenguas en la América dieciochesca: español y portugués en el Paraguay". *Cuadernos dieciochescos* 13, 209-28.
- ROJO, G. (2004): "El español de Galicia". En R. Cano Aguilar (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 1087-102.
- RONA, J. P. (1962): "*Vulgarización*" o adaptación diastrática de neologismos o cultismos. Montevideo: Universidad de la República.
- RONA, J. P. (1963): *La frontera lingüística entre el portugués y el español en el norte del Uruguay*. Porto Alegre: Champagnat.
- RONA, J. P. (1965): *El dialecto 'fronterizo' del Norte del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.
- SALVADOR, G. (1967): "Lusismos". En M. Alvar, A. Badía, R. Balbín & L. F. Lindley Cintra (eds.): *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II. Elementos constitutivos. Fuentes. Madrid: CSIC, 239-61.
- TEYSSIER, P. (2005): "O bilingüismo". *A Língua de Gil Vicente*. Lisboa: Imprensa Nacional - Casa da Moeda, 351-514.
- VÁZQUEZ CORREDOIRA, F. (1998): *A construção da língua portuguesa frente ao castelhano: o galego como exemplo a contrario*. Santiago de Compostela: Laiovento.